Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.292.369 — Año LXI - Nº 19.944 14 páginas Precio $ 250.- — SANTA FE, MARTES 6 DE MARZO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Del plan económico habló Martínez de Hoz

Asistió a la comida aniversario servida en el Mercado de Valores. Reforma cambiaria

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, habló del plan económico y admitió que "no hay gobierno que pueda llevar adelante este programa si no está apoyado por toda la civilidad".

Y ese apoyo, dijo, no debe prestarse "por obligación, por miedo o por coerción, o por interés, sino por la más íntima convicción de que esto es lo que conviene al país y, por lo tanto, lo que conviene a cada uno de sus habitantes".

"Estamos, señores, en medio de ese proceso —añadió—. Tengamos presente que nunca hemos pensado que en tres años lo íbamos a poder acabar".

Martínez de Hoz habló anoche en la comida aniversario del Mercado de Valores, en un discurso destinado a fundamentar su plan de conducción económica.

REFORMAS ESTRUCTURALES

"Durante muchos años se ha estado declamando la necesidad de introducir reformas estructurales en nuestra economía —señaló el ministro—, pero cuando realmente la llevamos a cabo, resulta que quizá éstas no eran las reformas estructurales a que algunos aspiraban"

Aludió en seguida, a la reforma cambiaria y las que se han aplicado en los regímenes financiero, arancelario y de precios.

"Hemos llegado a efectuar la estructura misma de la economía del país —dijo entonces—. Si otros quieren otras estructuras es cuestión de que la civilidad argentina demuestre cuáles son los rumbos que quiere definitivamente tomar".

RETOMAR NUEVOS RUMBOS

"Seguir aquella fórmula que durante treinta años, con algunas excepciones, nos ha venido engañando y nos ha llevado hasta el borde del caos mismo —puntualizó— o retomar nuevos rumbos y realmente enfocar la mira en aquellos puntos que, por más difícil que parezca en un primer momento, son los que realmente el país exige para ponerse a la par del mundo en este último cuarto de siglo".

Según Martínez de Hoz, éste es uno de los momentos claves de la historia argentina, "cuando las voces de todos aquellos que quieren torcer este rumbo están clamando para lograr el cambio, para volver a lo de antes".

"Nosotros, en cambio —aseguró—, queremos ese cambio para lograr el futuro a que aspiramos, que no es lo de antes".

MOMENTO HISTORICO

Finalmente, el ministro de Economía exhortó a "todos los argentinos a que tomen conciencia del momento histórico que está viviendo el país, que tengan la certidumbre de que el esfuerzo de estos últimos tres años no habrá pasado en vano si sabemos proseguirlo con la perseverancia debida y la agilidad necesaria".

En el acto habló también el presidente del Mercado de Valores de Buenos Aires, Jorge Dellepiane, quien dijo que esa institución "tiene fundadas esperanzas de que en poco tiempo nuestra economía se ha de vigorizar".

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

También expresó su confianza en que la recuperación de la actividad productiva se ha de realizar sin necesidad de recurrir a medidas que impliquen imponer sacrificios innecesarios a la población".

"Ello —estimó Dellepiane— traerá como consecuencia una estabilidad en los precios de bienes y servicios, es decir, la eliminación de la inflación, que es el factor principal que conspira contra el saneamiento económico que todos los argentinos anhelamos".

"La lucha contra la inflación constituye el objetivo prioritario, tanto del gobierno como de la población —dijo Dellepiane—. Esta lucha debe encararse en forma frontal por todos los sectores: el Estado ajustando sus gastos a sus recursos y los particulares adoptando una política que conduzca a una mayor producción de bienes y servicios a menores costos".

VIDELA DARA UN INFORME A LA J. MILITAR

Dirigirá un mensaje el 29 del corriente

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Videla, informará a la Junta Militar sobre su gestión de gobierno y luego dirigirá un mensaje a la población argentina el 29 del corriente, con motivo de conmemorarse su tercer aniversario como titular del Poder Ejecutivo nacional.

Según se informó oficialmente, Videla elevará por escrito a la Junta Militar el "informe anual sobre la gestión de gobierno" y luego complementará ese informe con una exposición verbal ante los comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

Ese informe se cumplirá el martes 20 de marzo, es decir cuatro días antes de cumplirse el tercer aniversario de la toma del poder por las fuerzas armadas, que derrocaron al régimen justicialista e implantaron el proceso de reorganización nacional.

El jueves 29, además, Videla dirigirá un mensaje al país, por la red nacional de radio y televisión, para referirse a la acción de gobierno desarrollada en estos tres años.

Hoy concluye sus consultas Sandro Pertini

ROMA, 6 (EFE). — Fracasado el intento de formar un "gobierno puente", un gabinete provisional que permita afrontar con tranquilidad las elecciones para el parlamento europeo, parece que Italia se encamina ya con paso firme a las elecciones anticipadas.

Tiene la palabra el presidente de la república, Sandro Pertini, que hoy martes concluye su ronda de consultas con los partidos constitucionales.

Pertini ha sido invitado por la democracia cristiana a elegir, como nuevo encargado de formar gabinete, a un exponente de este partido, con referencia para Flaminio Piccoli, presidente demócristiano, Arnaldo Forlani, ministro de exteriores, o Giulio Andreotti, dimisionario jefe de gobierno.

Carter viaja mañana hacia Medio Oriente

Visitará Egipto e Israel en un dramático intento por salvar las negociaciones de paz

WASHINGTON, 6 (UPI). — El presidente norteamericano, Jimmy Carter viajará mañana a Egipto e Israel, en un dramático intento por salvar las críticas negociaciones de paz entre esas dos naciones de Medio Oriente, anunció la Casa Blanca.

"Sin un esfuerzo de gran envergadura como éste, las perspectivas de fracaso son casi abrumadoras", explicó el secretario de prensa presidencial Jody Powell al hacer el inesperado anuncio.

Powell dijo que tanto el presidente egipcio Anwar Sadat, como el primer ministro israelí, Menahem Begin, habían invitado a Carter a visitar sus respectivas capitales.

Carter se reunirá con Sadat el jueves por la tarde para considerar las últimas propuestas norteamericanas.

Preparativos en Israel

JERUSALEN, 6 (UPI). — Funcionarios israelíes comenzaron hoy los preparativos para la visita del presidente norteamericano Jimmy Carter, que quizá conduzca a un tratado de paz entre Israel y Egipto.

"Definitivamente estamos más cerca de un tratado de paz que hace una semana", dijo el viceprimer ministro adjunto Yigael Yadin tras la sorprendente declaración de Carter de que visitará El Cairo y Jerusalén.

"Definitivamente esta visita va ayudar a cortar las distancias", añadió Yadin.

Valiéndose de su experiencia con ocasión de la visita va ayudar a cortar sidente egipcio Awar Sadat a Jerusalén en noviembre de 1977, los funcionarios israelíes comenzaron anoche a organizar la llegada de Carter.

Se trazaron planes para montar un centro de comunicaciones que servirá a los centenares de periodistas que seguirán el histórico suceso.



(Radiofoto UPI)

El presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, saluda con su mano en alto, tras su última reunión con el primer ministro de Israel, Menahem Begin

El aumento del costo de vida es del 7,4%

BUENOS AIRES, 6 (NA). Los precios al consumidor tuvieron en febrero un aumento del 7,4 por ciento, con lo cual el incremento acumulado por ese indicador alcanzó en el primer bimestre del año al 21,2 por ciento, en tanto que los precios mayoristas crecieron durante el mes pasado un 8 por ciento y el costo de la construcción el 6,4 por ciento.

El informe, correspondiente a la capital federal y lo partidos que integran el Gran Buenos Aires, fue difundido anoche por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los precios mayoristas en el primer bimestre del año tuvieron un crecimiento del 18,8 por ciento, mientras que el índice de la construcción para esos dos meses fue del 14 por ciento.

Aunque la variación del índice de precios al consumidor constituyó una disminución con respecto a la marca de enero —12,8 por ciento— es superior a la de febrero de 1978, que había sido del 6,2 por ciento.

Dentro de los rubros que componen el índice minorista del mes pasado, el correspondiente a "alimentación y bebidas" continuó por encima de la marca general, con un aumento del 7,9 por ciento.

Sin embargo, ese rubro no fue el más elevado esta vez, sino el correspondiente a "atención médica y gastos para la salud", que registró un 12,1 por ciento, seguido por "educación y esparcimiento", con el 8,7 por ciento.

El tercer lugar es el correspondiente al rubro alimenticio y después quedaron escalonados el de "equipamiento y funcionamiento para el hogar", con el 7,3; indumentaria con el 7; bienes y servicios varios, el 6,2; transporte y comunicaciones, el 5,5 y vivienda, combustible y electricidad el 5,4 por ciento.

En los últimos doce meses, los precios al consumidor han registrado, incluido el cómputo de febrero, un 171,6 por ciento de alza.

En cuanto a los precios mayoristas, cuyo nivel general varió un 8 por ciento, debe destacarse que los productos de origen nacional aumentaron un 8,1 por ciento y los importados un 4,4 por ciento.

Dentro de los nacionales, los agropecuarios tuvieron un 7,4 por ciento, compuesto por el 6,7 en los productos de origen vegetal, el 8,2 en los de producción animal y el 3 por ciento en los de pesca.

Los no agropecuarios, en tanto, crecieron un 8,4, con los aportes más destacados del cuero, que tuvo un alza del 15,1; el caucho del 10,2 y el rubro alimentación y bebidas con un 10,8 por ciento.

Entre los productos importados, los casos más destacados lo constituyeron la madera, con el 13; los productos químicos con el 9,9 y el papel y cartón, con el 5,4 por ciento.

Finalmente, el aumento del 6,4 por ciento experimentado en el costo de la construcción contribuyeron alzas del 6,2 en los materiales, del 4 en la mano de obra y del 13,8 por ciento en gastos generales.

En los últimos doce meses, el costo de la construcción creció un 139,2 por ciento.

Pararon 4.500 obreros de la planta Renault

CORDOBA, 6 (NA). — Los 4.500 operarios de la fábrica automotriz Renault iniciaron esta mañana un paro de actividades en apoyo de sus reclamos de un aumento en los salarios, según se informó en medios sindicales.

Según esas fuentes, los operarios de Renault piden un aumento del 50 por ciento con retroactividad al mes de febrero, mientras que la empresa habría ofrecido una mejora del 22 por ciento a partir del 1º de marzo.

Vietnam aceptó mantener conversaciones con China

Pero con la condición de que las tropas de Pekín se retiren rápida e incondicionalmente

BANGKOK, 6 (UPI). — Vietnam aceptó hoy mantener conversaciones con Pekín si las tropas chinas se retiran de su territorio rápida, total e incondicionalmente.

Una declaración inusualmente suave del Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam que transmitió radio Hanoi esta noche, dijo que si China no se retira, "Vietnam movilizará a todo el país para atacar".

La nota implicó —pero no lo dijo específicamente— que las tropas vietnamitas se abstendrán de atacar a los chinos en el retorno a su frontera.

Fue la primera reacción oficial vietnamita al anuncio hecho ayer por China de que había iniciado la retirada de las tropas de Vietnam.

Fuentes militares occidentales informaron hoy que China había robustecido sus fuerzas invasoras, pero dijo que esa actitud podría indicar tanto un próximo retiro como un ataque.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam anuncia que si China retira en su integridad su fuerza de invasión inmediatamente, sin condiciones. "Pero si China uso su retirada como una artimaña para atacar a Vietnam, entonces Vietnam movilizará a todo el país para atacar la invasión china".

La declaración sugirió que después de la retirada china, Vietnam quiere celebrar conversaciones a nivel de viceministros de relaciones exteriores en fecha y lugar a determinar más adelante.

El negociador jefe de Vietnam en conversaciones anteriores, el viceministro de Relaciones Exteriores Hoang Bich Son, actualmente encabeza una delegación de Hanoi ante la comisión económica y social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico que se realiza en Manila.

Vietnam pasó 26 horas preparando su respuesta al anuncio de la retirada china hecha ayer en Pekín.

La suavidad de los términos en que fue redactada la nota sorprendió a muchos observadores.

Un micro cayó a un precipicio: 16 muertos

SAN MARTIN DE LOS ANDES (Neuquén), 6 (Télam).— Son 16 las víctimas fatales del accidente ocurrido en la víspera a un ómnibus que transportaba trabajadores del complejo de Cerro Chapelco.

Asimismo, se confirmó el total de 19 heridos, de los cuales siete fueron llevados a la ciudad de Neuquén, debido a la gravedad de su estado.

Por otra parte, los restos de los fallecidos en el luctuoso suceso fueron entregados a sus familiares.

Detalles de la tragedia

A medida que transcurren las horas se van conociendo pormenores de la tragedia que enluta a esta zona. Así se ha podido saber que un colectivo particular contratado por la empresa Sol Jet trasladó, como era costumbre diaria, a una treintena de trabajadores que cumplen labores de mantenimiento en las pistas de esquí del Cerro Chapelco, cubriendo el trayecto San Martín de las Andes-Chapelco.

El viaje se cumplía normalmente cuando al llegar el micro a unos 2 kilómetros de San Martín de los Andes, en un camino angosto que bordea un precipicio de 120 metros de profundidad, a cuyo fondo se encuentra el lago Lacar, imprevistamente, quizá por alguna falla mecánica, se desbarran-

(Pasa a pág. 6ª)

La respuesta al Brasil se entregó hoy

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Cancillería argentina "deploró profundamente" las "actitudes y procedimientos empleados" por la Cancillería brasileña en relación con las negociaciones sobre armonización de los emprendimientos hidroeléctricos del Alto Paraná, en una nota que entregó hoy el embajador argentino en Brasil, Oscar Camilión, al canciller de ese país, Antonio Azeredo Da Silveira.

En la oportunidad también dijo que ese procedimiento brasileño "parece la culminación de un giro táctico comenzado con la insólita impugnación de que la Argentina había presentado simultáneamente en Asunción y Brasilia dos propuestas distintas destinadas al mismo objetivo, es decir poner punto final al largo diferendo Corpus Itaipú".

El documento argentino, que llevó ayer Camilión para su entrega esta mañana, también fue dado, por razones de cortesía, en esta capital al encargado de negocios de la embajada paraguaya, Waldimir Palacios y Palacios.

La respuesta argentina rechaza las argumentaciones del documento brasileño del 19 de febrero y tiene una extensión de nueve carillas y está acompañada por un anexo técnico de diez carillas.

Entrega de la nota

BRASILIA, (UPI). — El embajador de Argentina en Brasil, Oscar Camilión, entregó hoy al canciller Antonio Azeredo Da Silveira, la respuesta sobre la negociación de la armonización de las represas hidroeléctricas del río Paraná.

Camilión hizo entrega esta mañana del extenso documento a Azeredo Da Silveira, tras una breve conversación formal en el palacio Itamaraty.

El contenido de la nota será divulgada por la Cancillería argentina en Buenos Aires, dijeron fuentes de la embajada del vecino país en Brasilia, al declinar formular comentarios.

Camilión llegó ayer a Brasilia, tras pasar más de una semana en Buenos Aires atendiendo una [illegible] tación del canciller Carlos

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)



"GOLAZO" DE MONZON. - Fue el segundo de Colón y puso en ventajas al equipo rojinegro, a poco de haber logrado All Boys el transitorio empate. El violento y muy bien dirigido remate del puntero "sabalero" dejó parado a Hernandorena y encaminó a Colón hacia el rotundo y merecido triunfo obtenido anoche en condición de visitante en cancha de Huracán. Auspicioso debut del rojinegro en el certamen Metropolitano

Asesinaron en España a un general

MADRID, 6 (UPI). — Los terroristas, aprovechando que España redujo sus precauciones de seguridad al pasar las elecciones, asesinaron ayer a un general de intendencia cuando iba a su casa a almorzar.

El brigadier general Agustín Muñóz Vázquez, de 65 años, es la 25ª víctima de la violencia política este año, y el cuarto militar asesinado en 1979.

Los terroristas vascos de la organización Patria Vasca y Libertad se han atribuido los asesinatos de 20 de las 25 víctimas.

Entre las víctimas se cuentan el gobernador militar de Madrid y dos oficiales del ejército destacados en las provincias [illegible].

La cadena de asesinatos recesó durante 10 días al movilizar el ejército y la policía 100.000 hombres para proteger la integridad del proceso electoral.

En las elecciones el actual jefe del gobierno, Adolfo Suárez, recibió gran respaldo popular, que asegura la continuación de su gobierno centrista.

La alerta de las fuerzas de seguridad terminó ayer.

Testigos dijeron a la policía que un joven trigueño, vestido con una chaqueta parda, le hizo cinco disparos a Muños cuando salía de su auto oficial frente a la casa de apartamentos donde vivía con su hija.

El asesino escapó con otras tres personas en un auto robado, que fue encontrado a pocas cuadras de distancia. La policía cree que los asesinos lograron escapar tomando el metro urbano.

Las autoridades, sin embargo, cerraron todas las entradas y salidas de la ciudad.

El encargado del edificio donde vivía el general dijo que salió a la calle cuando escuchó los disparos y encontró a la víctima "desplomado en el asiento posterior del coche, con una pierna extendida, como si hubiera tratado de salir".

Nombre Imagen Original: LIT1979MAR_0035.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:28:47 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



(Radiofoto NA)

El presidente de CITEL, Ing. Rómulo Furtado, usa de la palabra durante la ceremonia de apertura de la III Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones

Inauguran la reunión de telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "Debo destacar que en materia de telecomunicaciones se han logrado importantes progresos, y abrigamos la esperanza que durante los próximos cuatro años se concreten distintas iniciativas en avanzado estado de desarrollo", expresó el secretario de Transporte y Obras Públicas de la Nación e interino de comunicaciones, Ing. Federico Camba al declarar inaugurada ayer la III Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITel), en esta capital.

Asimismo, mencionó como un hecho básico "los estudios de política y de técnica de telecomunicaciones aplicados al desarrollo, implantación y explotación de los sistemas que vinculan a los países del continente, dentro del propósito fundamental que dio vida a "CITel".

En otro orden, el funcionario argentino deseó que "el encuentro de los países hermanos, se traduzca en efectivas y promisorias realizaciones en procura de la integración latinoamericana a la que aspiramos".

Para dar la bienvenida formal a las delegaciones de otras naciones, el Ing. Camba les aseguró que, "la Argentina se siente muy honrada, con el propósito de continuar haciendo esfuerzos concertados para el progreso de las telecomunicaciones en el continente".

De la representante del Dr. Alejandro Orfila

La doctora Elba Kial, en representación del secretario general de la OEA (Organización de los Estados Americanos), Dr. Alejandro Orfila, aludió a "la necesidad de que los medios de comunicación presten servicios adecuados en cantidad, calidad y precios".

Para medir la trascendencia de la labor de CITel, señaló que le corresponde la tarea de "revelar las necesidades actuales y planear el desarrollo futuro de las telecomunicaciones, así como la de coordinar sus labores con otras agencias".

Sostuvo que "los problemas que surgen de una demanda creciente, mayor de los servicios que se pueden prestar, no son ni nuevos, ni peculiares a la América latina".

Palabras del Dr. Furtado

Posteriormente habló el presidente saliente de la CITel Dr. Rómulo Furtado (Brasil), quien hizo una "puesta al día", de los temas tratados por el organismo continental, al que definió como el más importante existente en materia de telecomunicaciones, pronunciándose por la necesidad "de continuar los esfuerzos señalados, que los países han hecho hasta el presente".

Las sesiones de esta III Conferencia que ha sido declarada de "interés nacional" por el Poder Ejecutivo nacional se prolongarán por espacio de cinco días, hasta el próximo viernes.

Respuesta...

(Viene de pág. 1a.)

Pastor para discutir la respuesta a la nota brasileña, que el mes pasado congeló las negociaciones tripartitas.

La nota brasileña, una de las últimas iniciativas de Azeredo Da Silveira antes de entregar el cargo el 15 de marzo, rechazaba las últimas propuestas argentinas destinadas a armonizar los emprendimientos hidroeléctricos del río Paraná.

En círculos diplomáticos de Brasilia se comentó hoy que la respuesta argentina es enérgica, pero no cierra el camino para que tras la salida de Silveira se retomen las negociaciones entre Argentina, Paraguay y Brasil que posibiliten un acuerdo sobre la armonización de las represas de Itaipú y Corpus.

La acción cultural

Hizo declaraciones al periodismo el Dr. Juan Llerena Amadeo

CORDOBA, 6 (Télam). — "Ninguno de los hijos de la Nación debe quedarse sin estudiar por cuestiones económicas", expresó el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Juan Llerena Amadeo en declaraciones al periodismo en esta capital.

"Nuestra política, es una política de igualdad de posibilidades", aseveró.

Refiriéndose al presupuesto, manifestó "creo que el problema puede incidir en lo que tenemos que afrontar de acuerdo a nuestra política, indudablemente, si tenemos más dinero hay mayores posibilidades de hacer cosas. Hay que lograrlas con una mayor distribución de presupuesto. Hay veces que tenemos un gran presupuesto y está mal distribuido y eso es sensiblemente dañoso para la actividad a realizar".

Agregó, "nosotros estamos en revertir la política presupuestaria y creo que vamos hacer grandes cosas a pesar de que todo el país tiene sus limitaciones presupuestarias —enfatizó— no hay disminución presupuestaria en educación, hay una situación presupuestaria difícil en todo el organismo nacional".

Con respecto a los rectores declaró, "Hay algunos titulares de universidades que han pedido dejar el rectorado y volver a sus cátedras, pero todavía no puedo dar una respuesta al respecto".

Se refirió al posible alejamiento del rector de la Universidad Nacional de Córdoba, expresando que "no tengo dudas que el Dr. Clariá Olmedo llevaba muy bien su rectorado. Lo que ahora debemos conversar con él es sobre su destino en la casa de altos estudios. Pero si hay algo que no hay ninguna duda, ni en el gobierno nacional, ni en nadie, es que el Dr. Clariá Olmedo, ha sido hasta este momento un excelente rector".

El titular de Educación irá a M. del Plata

MAR DEL PLATA, 6 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo, llegará la semana próxima aquí para visitar las instalaciones de la universidad nacional local y conversar con sus autoridades.

El arribo del alto funcionario nacional está previsto para el 15 a las 9.30 trasladándose directamente desde el aeropuerto de Camet hasta la sede de la Universidad Nacional de Mar del Plata donde mantendrá una reunión con el rector, Alfredo Martín Navarro y el cuerpo de decanos.

Posteriormente, Llerena Amadeo cumplirá una recorrida por los edificios de la universidad

Nuevo recurso ha interpuesto el Dr. E. Colom

La estancia que perteneciera a Perón

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El abogado Eduardo Colom dedujo recurso de nulidad y apelación contra el fallo del juez en lo contencioso administrativo Oscar Garzón Funes, que le denegó la acción de amparo interpuesta para evitar que el secretario de Hacienda de la Nación apruebe la subasta de la estancia "Santa María del Monte", que perteneciera al ex presidente Juan D. Perón.

En su nueva presentación ante la Cámara de Apelaciones Colom disiente con Garzón Funes y dice que no es exacto que su pedido sea repetición de otro rechazado en el fuero civil y que lo que en realidad intenta es evitar la sanción de un acto administrativo, ya que en objeto es que ese bien ingresó al sucesorio de Perón a los efectos de la regulación de sus honorarios como abogado.

Colom es el abogado de Juana Ibarguren de Duarte —ahora sus sucesores— un derecho que le fue reconocido judicialmente en el juicio de nulidad de una cesión de bienes de Eva Perón efectuada en su oportunidad al entonces presidente.

Por su parte Garzón Funes dijo que la pretensión de Colom era manifiestamente inadmisible en los términos de la ley 16.986, de amparo y ordenó el archivo de las actuaciones.

Asimismo el juez señaló que, de las constancias de las actuaciones surge que el juez civil Alejandro Molina, ante el que se tramita la sucesión de Perón, denegó el pedido de que se ordenara la suspensión del remate, lo que fue confirmado por la sala F de la Cámara Civil, que dejó firme la medida.

Añade que el recurrente no hace sino reiterar los argumentos expuestos oportunamente ante la justicia civil, pero lo que no es válido acudir a otro órgano del Poder Judicial para que revea la misma cuestión por cuanto ello implica desconocer los más elementales principios de la cosa juzgada.

PROCURAN LOS PARTIDOS ASUMIR LA INICIATIVA EN EL AÑO POLITICO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — La persistente alusión a un año político, como matiz del período que se inició con marzo, haría suponer erróneamente que el proceso en curso tiene entre sus objetivos más próximos una apertura hacia los partidos. Por otra parte, y desde éstos, raro es el día en que no se producen solicitudes en tal sentido, aunque disimuladas en la pretensión de que las Fuerzas Armadas se encaminen en plazo cierto y no prolongado hacia la normalización institucional. El ex ministro de Trabajo del gobierno del Frejuli, Miguel de Unamuno, acaba de afirmar, por ejemplo, que es tiempo de que las autoridades y los diversos sectores de la civilidad establezcan un proyecto político, después de haber transcurrido un período mayor que el anterior. Aclaró, empero, que "no podemos volver en términos de exhumación o restauración, porque sería peor el daño que se podría inferir al país". Piensa Unamuno que el actual inmovilismo partidario y la prisión de la ex presidente impiden también la renovación de su partido.

Este punto de vista no es sustancialmente diferente al que expresan portavoces de otras corrientes que suelen asociar perceptiblemente la necesidad de esa "salida" a la persistencia del programa económico. Es decir que, a juicio de aquéllos, existiría la impresión de que esa filosofía del plan en ejecución está marcando la orientación política del proceso. Tal suposición, que se advierte subliminalmente en casi todas esas declaraciones, no es errada, y ya se señaló aquí en más de una ocasión en qué medida el principio de subsidiariedad, del Estado inspira los objetivos liminares del pronunciamiento del 24 de marzo que ahora cumplirá tres años, tanto en lo social como en lo económico. La subsidiariedad, se ha dicho, es condición para el pleno desarrollo de la iniciativa privada en el país. Algunos sectores partidarios han tardado en advertir que esa convicción está muy arraigada en los responsables del proceso, pero finalmente ven claro la dificultad de dividir el pensamiento militar y optan por exigir una solución constitucional a corto plazo.

* * *

Tal estrategia es tan evidente que no ha pasado inadvertida a los observadores más atentos y, menos aún, a los máximos responsables del proceso. En las declaraciones del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Omar Graffigna, efectuadas el sábado en Mendoza, subyace una respuesta no menos notoria a dichas inquietudes. "Todos los argentinos —dijo— van a concordar en que no hay que tener mala memoria. Hay que recordar que hace tres años otros gobiernos políticos liberaron o amnistiaron a criminales o asesinos que estaban en la cárcel. Entonces, no hay que tener tanto apuro". Lo dicho después fue una reiteración del conocido esquema institucional presente, cuyo propósito es también terminar con los ciclos críticos de gobiernos militares y civiles, encarando los problemas de fondo. De esto último han hablado, a su vez, los comandantes en jefe de las otras Fuerzas Armadas y el propio presidente, de tal forma que no es posible distinguir interpretaciones distintas. En ese sentido, un dato remarcable del futuro tercer aniversario es la unidad de criterios que testimonian los diferentes escalones del poder y el gobierno.

* * *

Las expresiones políticas partidarias son ahora más francas al señalar la cuestión de fondo y no detenerse, como antes, exclusivamente en la coyuntura económica, lo cual va diferenciando cada vez más la que definimos alguna vez como oposición genuina a determinadas medidas del gobierno o del equipo económico, y la específicamente política o doctrinaria. A ambas responde el brigadier Graffigna cuando señala, por una parte, la preocupación de la Fuerza Aérea por la inflación o la reactivación económica y, por otra, a las voces partidarias aludidas. Tan clara distinción es el dato referencial del proceso en esta instancia, y cuando se habla de un año político debe entenderse que se alude a la compleja gestión que, a juicio de las autoridades, debe impedir que esas dos oposiciones coincidan, como ya ocurriera durante otros gobiernos militares. El de la Revolución Argentina es, tal vez, el testimonio más elocuente de esas circunstancias.

A los ferroviarios recibió Lambruschini

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Dirigentes de tres gremios del riel entrevistaron al comandante en jefe de la Marina, almirante Armando Lambruschini, para pedirle que se reimplante "una estructura de sueldos definida y estable" y que se haga un replanteo de toda la política ferroviaria.

Acerca de la reunión informaron los tres gremios cuyos representantes fueron recibidos por el titular de la Armada.

Mediante un comunicado, se hizo saber que la delegación sindical estuvo integrada por los titulares de La Fraternidad, el gremio de los conductores de locomotoras, Ramón Balgorria; de la Asociación de Señaleros Ferroviarios, Ramón Mondragón, y de la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos, Elido Vesilli.

Los tres, según el comunicado, "efectuaron una amplia exposición referente a la integración de los transportes en el marco del decreto 2044-77, sancionado por el superior gobierno de la Nación, y el rol que le corresponde desempeñar al medio ferroviario en el entorno de la crisis petro-energética".

También se le entregó a Lambruschini documentación técnica con las propuestas de los gremios del riel para un plan nacional de transporte, entre ellas la de replantear "toda la política sectorial en lo que hace al ferrocarril y toda la política general en lo atinente a transporte".

"Además —señala el comunicado sindical— se planteó la crítica situación salarial que vienen soportando los ferroviarios desde hace largo tiempo".

Al respecto, se informa que se solicitó a través de Lambruschini "la reimplantación de una estructura de sueldos definida y estable, que partiendo de un proyecto de recuperación establezca diferencias incentivadoras entre los distintos niveles".

Los dirigentes ferroviarios, la semana pasada, habían planteado sus inquietudes salariales al ministro de Trabajo, general Llamil Reston, quien inició con ellos su serie de diálogos con distintos representantes sindicales.

Lambruschini, por su parte, había escuchado la semana pasada las preocupaciones de los dirigentes mercantiles, quienes anteriormente expusieron los problemas de los empleados de comercio en el Comando en Jefe del Ejército, ante dos oficiales superiores designados por el teniente general Roberto Viola.

Llega mañana el jefe mundial del E. de Salvación

BUENOS AIRES, 6 — El jefe mundial del Ejército de Salvación, general Arnold Brown, arribará mañana al país, en una visita de cinco días.

La jefatura territorial al informar sobre el programa que desarrollará durante su estada, indicó que el lunes 12, partirá para Chile.

El Sr. Brown fue electo para jefe mundial por el consejo supremo de la institución el 5 de mayo de 1977. Nació en Londres en 1913 e ingresó a la institución en 1935 cuando estaba ya radicado en Canadá.

Murió el delegado del gobierno de Polonia en el exilio

MAR DEL PLATA, 6 (NA).— El representante en la Argentina del gobierno polaco en el exilio, general Waclaw Jaycina, de 77 años, falleció aquí a consecuencias de un ataque cardíaco a poco de llegar desde Buenos Aires para pasar una corta temporada de vacaciones.

El deceso del militar se produjo en la estación ferroviaria cuando cayó pesadamente al suelo en momentos en que se disponía a levantar una valija de su propiedad.

Jaycina, que viajaba con su esposa, Jashinga Krass de 76 años, fue inmediatamente trasladado a una clínica ubicada frente a la estación ferroviaria, donde se comprobó que había muerto a consecuencias de una afección cardíaca.

El militar fallecido había llegado al país en 1949.

La crisis en ADEPA

BUENOS AIRES, 6. — En el resumen de su principal editorial de la fecha, que lleva el título del epígrafe, "La Prensa" expresa: "En la crisis originada por la renuncia a ADEPA de tres diarios metropolitanos, aquélla defiende la causa de la libertad de prensa amparada por la Constitución".

De problemas del país habló monseñor Laise

SAN LUIS 6 (NA) — El arzobispo de San Luis, monseñor Rodolfo Laise, afirmó aquí que "fundamentalmente el problema de la Argentina es económico" y recordó que "hace dos años el actual ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, habló con los obispos. El dijo que pronto se iban a solucionar los problemas. Ahora, el tiempo pasa...".

El prelado señaló que "la devaluación progresiva de la moneda, la inflación, la suba constante de precios, afectan sobre todo a las clases más necesitadas, que cuentan con un sueldo a veces insuficiente para hacer frente a todas las necesidades vitales y constituyen el principal factor de desequilibrio".

Laise formuló este concepto ante un requerimiento periodístico sobre los factores que, a su criterio, se necesitan para afianzar la unidad nacional y procurar un orden social más justo.

"La técnica, la sabiduría y la experiencia de los responsables del bien común son quienes deben determinar qué medios deben ponerse en marcha para que la familia, el empleado y el obrero tengan un sueldo justo y una seguridad en cuanto a lo que reciben para poder desenvolverse con dignidad", agregó el prelado.

A su entender, "la solución al problema social no es cuestión de un documento que se haga en el Ministerio de Trabajo o en el Ministerio del Interior, o que emanó del presidente de la nación o del gobernador, sino que es indispensable una toma de conciencia sobre el momento difícil que a todos nos toca vivir".

Señaló además que es preciso salir "con el esfuerzo de todos y cada uno en el lugar que le corresponde, del atolladero en el cual nos encontramos".

El sacerdote declinó efectuar comentarios sobre plazos para alcanzar esos objetivos porque —dijo— "no soy técnico ni economista, ni me corresponde opinar sobre esa materia".

"Hace dos años el actual ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz habló con los obispos —recordó a continuación—. El dijo que pronto se iban a solucionar los problemas. Ahora el tiempo pasa...".

En otro orden de cosas, en relación con las limitaciones impuestas a la actividad sindical, el obispo interpretó que "son medidas de carácter temporal" y abogó "por el uso legítimo de la libertad en la opciones y decisiones que afecten a intereses de los distintos sectores de la producción y del trabajo".

Prohíben en Córdoba la lotería de la Pcia. de S. del Estero

CORDOBA, 6 (NA). — El Banco Social de Córdoba informó oficialmente que hasta nueva disposición se ha prohibido la circulación en todo el territorio de la provincia de Córdoba de la Lotería de Santiago del Estero.

La información fue proporcionada a través de la Subsecretaría de Prensa y Difusión de la Casa de Gobierno, pero no se consigna cuáles fueron los motivos que determinaron esa prohibición.

El estatuto sindical

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — La Junta Militar está por segunda vez de acuerdo en los lineamientos que debe seguir la redacción de la nueva ley de Asociaciones Profesionales, lo que permite suponer que es cuestión de muy poco tiempo la sanción del estatuto sindical.

La primera vez que se dio marcha atrás, esencialmente porque hubo un cambio de aire respecto de si debía concederse personería gremial o no a las federaciones. Estas son organizaciones de segundo grado, como la Unión Obrera Metalúrgica o la Asociación Obrera Textil. La gran política —no importa con qué destino o con qué acierto, pero grande por su influencia— de las últimas décadas se hizo en las federaciones. El dinero estuvo en sus manos, y, en consecuencia, el poder político. Las federaciones daban o no daban según las circunstancias a la CGT las vituallas para su alimento periódico. Si las relaciones de una federación con la dirección circunstancial de la CGT eran malas, no había alimentos. Y cuanto más se aportaba a la CGT, más poder se tenía dentro de ella.

En primera instancia, la Junta Militar dispuso que no debía de haber personería gremial para las federaciones. El año pasado los vientos comenzaron a soplar de otra forma. Ahora se tiene la seguridad de que habrá personería para las organizaciones de segundo grado y no sólo para los sindicatos, como se había previsto originariamente. También se da por sentado que la CGT no será disuelta, pero seguirá congelada.

Las federaciones actuarán gremialmente pero de modo mucho más limitado que en el pasado. La clave está en que dispondrán de menor poder económico, pues serán los sindicatos adheridos a la federación respectiva los que contribuirán a su existencia y no al revés.

Se mantendrá el sindicato único de base, lo que nunca estuvo mayormente en discusión en el alto plano militar, pero sí figuró los reclamos de algunos de las sectores civiles que mayor gravitación ejercieron en los días siguientes al pronunciamiento de marzo de 1976.

Si las cosas funcionan como está calculado, el estatuto sindical deberá de tener sanción para fines de mayo. Es la fecha en la cual la delegación argentina a la asamblea anual de la Organización Internacional de Trabajo estará en vuelo en dirección a Ginebra.

Calzado Rallys
Seccion VENTAS POR MAYOR
Calidad...Surtido...y bajos Precios... para lograr buenas ventas
SAN MARTIN 2334 STA. FE Y SAN MARTIN 1119 PARANA

DISFRAZ — Por Carlos Basurto

—Me disfracé de astronauta año 2.000 ¿Y vos?
—De obreros año 1980...

TELEAUDIO HI-FI
Antes de decidir sus compras en "AUDIO": ¡CONSULTENOS!
LISANDRO DE LA TORRE 2582 CASI SAN MARTIN

Propuesta política

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Un vocero castrense habló de la propuesta política de las fuerzas armadas y dijo que "hay conciencia de que suscita gran expectativa y de que hay que satisfacerla lo más pronto posible".

El vocero, en una reunión informal con periodistas, manifestó además que los lineamientos de la futura ley de Asociaciones Profesionales de trabajadores —aprobados por la Junta Militar la semana pasada— no han sido girados aún al Poder Ejecutivo para su implementación.

El anteproyecto, dijo, sería remitido en los próximos días, ya que predomina en los más altos círculos del gobierno la idea de promulgar la ley para el primero de mayo, Día del Trabajador, o bien en una fecha próxima.

Su reglamentación, añadió el vocero, quedará dispuesta en un plazo posterior de sesenta días.

Se aspira en el gobierno a promulgar esa ley simultáneamente con el nuevo régimen legal de las obras sociales, pero el informante admitió que la redacción de este último se halla un poco atrasada.

LA PROPUESTA POLITICA

En cuanto a la propuesta política, informó que la Junta Militar ha dispuesto que el proyecto respectivo, aunque ya que fue compatibilizado por los equipos interfuerzas, sea objeto de un nuevo examen de los comandantes en jefe y sus tres secretarios generales.

Admitió la "gran expectativa" que suscita la propuesta política de las fuerzas armadas y señaló que el nuevo análisis tendrá lugar a lo largo de marzo, tras lo cual los tres comandantes en jefe se reunirán y aprobarán el texto definitivo.

En cuanto a las actividades futuras de la junta, el informante se limitó a señalar que los comandantes en jefe cumplirán la rutina de reunirse los miércoles en almuerzos de trabajo que complementarán las reuniones formales del máximo organismo del Estado.

El encuentro de mañana, dijo, se realizará en el edificio Cóndor, Comando de la Fuerza Aérea, y en el transcurso se hablará del tercer aniversario del proceso de reorganización nacional.

Escasez de combustibles

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) reiteró que durante los dos primeros meses del año entregó a la empresa Shell la cantidad de petróleo nacional dispuesta por la Secretaría de Energía mientras que una entidad que agrupa a los expendedores volvió a quejarse de que esa empresa privada realiza una "racionalización compulsiva" en sus ventas.

Las dos posiciones fueron conocidas ayer por medio de sendos comunicados y como continuación del entredicho por una supuesta carencia de petróleo que aduce Shell, la falta de entrega de sus productos a los concesionarios y la afirmación de YPF de que el abastecimiento al público se encuentra asegurado sin inconvenientes.

La denuncia de que la Shell continúa manteniendo restringidas las entregas la volvió a realizar la Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA) durante una entrevista que sus dirigentes mantuvieron con el director nacional de Combustibles.

En la oportunidad hicieron entrega a ese funcionario de un "listado de las estaciones de servicio sometidas a racionamiento" por parte de la Shell —de acuerdo a lo que informaron— y anunciaron "la entrega en los próximos días de documentación probatoria irrefutable del grave panorama existente".

Más adelante dijo FECBA que "la arbitraria racionalización será mantenida por Shell por el término de dos meses según los informes recibidos" razón por la que sugiere la posibilidad de que YPF supla las posiciones desabastecidas de Shell "ya que los expendedores no pueden verse perjudicados por maniobras que le son ajenas".

Por su parte, YPF señaló oficialmente que durante los meses de enero y febrero entregó a la Shell la totalidad del crudo nacional que la Secretaría de Energía dispuso.

También señaló que "las existencias de combustibles en el país son normales y que la producción se desarrolla normalmente" aunque aceptó que se produjeron inconvenientes en sus estaciones de expendio en la zona de Santa Fe y Rosario por situaciones climativas ya superadas.

En lo que hace a la zona de Santa Fe informó que el problema se debió a la rotura del poliducto que une la destilería de Luján de Cuyo con San Lorenzo, a consecuencias de los desbordes del río Tercero, lo que obligó a abastecer a la zona por intermedio de buques tanques.

Nombre Imagen Original: LIT1979MAR_0036.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:28:47 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



(Radiofoto NA)

Castro Madero. - El presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Carlos Castro Madero, habla durante el acto inaugural del Cuarto Curso de Entrenamiento Avanzado en Metalurgia

La designación de embajadores

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla y el canciller, brigadier mayor (R) Carlos Pastor, consideraron la designación de nuevos embajadores, los cambios de destino y el pase a retiro de varios diplomáticos del más alto nivel, según se informó oficialmente.

Videla y Pastor estuvieron reunidos ayer en la Casa de Gobierno con el subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Cavandoli; el subsecretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Cnel. Ernesto Repetto; el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, comodoro Raúl Cura, y el director general de políticas de la Cancillería, Enrique Lapiz.

Todos ellos, según la información oficial, analizaron las propuestas de cambios en los principales cargos del servicio exterior, con motivo del movimiento anual que se realiza tradicionalmente en ese nivel.

Aunque los estudios gubernamentales al respecto están rodeados del hermetismo habitual, trascendió de fuentes responsables que la intención del canciller Pastor es la de otorgar los nuevos destinos a funcionarios de carrera.

No obstante, a través de fuentes castrenses, pudo saberse que la Junta Militar de gobierno solicitó diez destinos para oficiales de las fuerzas armadas, cuatro de ejército, tres de marina y tres de la Fuerza Aérea.

Este pedido estaría basado en que todos los oficiales de las tres armas que cumplen funciones diplomáticas en el exterior serán trasladados a Buenos Aires.

HIZOSE LUGAR A UN RECURSO DE UNA RADIO

MENDOZA, 6 (NA). — La justicia local hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por LV 10 Radio de Cuyo contra la decisión del gobierno mendocino de llamar a licitación para la transmisión del acto central de la Fiesta Nacional de la Vendimia, pese a lo cual la emisora no pudo emitir el espectáculo por lo tardío de la resolución del juez.

En un comunicado dado a conocer aquí, Radio de Cuyo hizo conocer el fallo del juez Joaquín de Rosas, a cargo del quinto juzgado civil, que ordenó al gobierno que permitiera la transmisión de LV 10 sin que ésta tuviera que abonar suma alguna.

Dice la emisora que "el pronunciamiento del magistrado salvaguarda el principio de la libertad de expresión, y justifica la permanente lucha de LV 10 en defensa de esta garantía".

A nuestro país el BID dará créditos

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Doscientos cincuenta millones de dólares de crédito para financiar distintos proyectos de inversión pública, otorgará el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la República Argentina.

Informó al respecto el Ministerio de Economía, destacando que el secretario de Programación y Coordinación Económica Dr. Guillermo Walter Klein, recibió a la misión anual de programación del Banco Interamericano de Desarrollo, encabezada por el Sr. James Lynn.

Dicha misión "tiene por objeto analizar, conjuntamente con las autoridades económicas argentinas, el programa de operaciones de préstamos a la Nación para 1979, así como también detectar nuevas iniciativas susceptibles de recibir financiación en los próximos años".

Puntualiza el informe que la misión permanecerá una semana en el país, lapso durante el cual mantendrán entrevistas con representantes de las distintas áreas económicas y autoridades de otros sectores gubernamentales.

El BID otorgará créditos a nuestro país por 250 millones de dólares para la financiación de distintos proyectos a lo largo del año en curso, precisa la información oficial.

En lo que va del año se concretó ya un préstamo por 66 millones de dólares para un programa de centros regionales de ciencia y tecnología.

Se prevén para los próximos meses de 1979 un crédito por 158 millones de dólares para el proyecto hidroeléctrico Alicurá y un crédito de 30 millones de dólares al Banco de la Nación Argentina, para la tercera etapa del programa nacional de electrificación rural.

Bachillerato Acelerado para Adultos

MUY IMPORTANTE: Quienes tengan ciclo básico aprobado podrán inscribirse y obtener título del Bachiller en el presente año. Está además abierta la inscripción para 1er., 2o. y 3er. año. - Informes:

AMENABAR 2727 — ESC. "BELGRANO"

de 19.30 a 21.30 hs. 20316v8/A

China adquirirá trigo y soja en nuestro país

La misión comercial de esa nación mantuvo una reunión con el Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La misión comercial de la República Popular China procura la concreción de la compra, durante el corriente año, de 890 mil toneladas de trigo, según lo informaron fuentes allegadas al Ministerio de Economía. Esta operación forma parte —dijeron— del previo acuerdo delineado en oportunidad del viaje que cumpliera en junio del año pasado la delegación encabezada por el titular de la conducción económica, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Existe el propósito de las autoridades chinas —manifestaron aquellas fuentes— de estudiar la compra de un importante volumen de soja, según un programa de adquisición en nuestro país de un millón de toneladas de granos anuales, en el término de tres años.

La misión, que encabeza el Sr. Zoang-Zhinang estuvo reunida durante media hora con el ministro de Economía. Participó de la reunión, que se inició a las 13.15, el titular de la Junta Nacional de Granos, Sr. David Ayerza.

No se formularon declaraciones al término de la reunión, aunque aquellas fuentes anticiparon que las negociaciones se irán definiendo en reuniones técnicas, que se mantendrán en la sede de la Junta Nacional de Granos.

Inicióse el simposio argentino-japonés

CORDOBA, 6 (Télam).— Comenzó el simposio argentino-japonés que se desarrollará en esta capital hasta el próximo viernes 9, organizado por la Sophia University y el Instituto Socio-Económico del Japón, juntamente con el Centro de Perfeccionamiento Administrativo en Administración de Empresas (CEPADE) de la Universidad Católica de Córdoba.

Participarán de las jornadas profesionales, universitarios de la Argentina y especialistas en la materia del Japón para tratar aspectos vinculados con economía, comercio, tecnología y cultura.

Durante la jornada inaugural fue tratado el tema "El mundo de los negocios en el Japón" que comprendió además el análisis de la evolución de la sociedad japonesa y el sistema social y legal y las relaciones gobierno - comercio.

En la oportunidad, el vicerrector de Desarrollo de la Universidad Católica, presbítero Jean Sonet, explicó que la finalidad del encuentro es "fomentar el conocimiento mutuo de la realidad sociológica, económica, tecnológica y cultural para dar un fundamento más científico y realista al diálogo norte-sur y al fomento y desarrollo de las relaciones entre Japón y América del Sur, en general, y la Argentina, en particular".

El simposio proseguirá en el Salón Auditorio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de esta capital y posteriormente proseguirá en Buenos Aires entre el 12 y 14 del corriente.

A la prisión de Rodrigo refiere "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 6. — Diversos temas de economía y política nacional e internacional se analizan en la última entrega del periódico "La Vanguardia", vocero del Partido Socialista Democrático.

En su página cuarta, con el título "Rejas para Celestino", se hace un comentario sobre la decisión judicial por la que se impuso prisión preventiva y se dictó embargo sobre bienes por 4.000 millones de pesos al ingeniero Celestino Rodrigo por su actuación, durante el gobierno anterior, como interventor en la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio.

En dicho comentario se expresa que "el juez interviniente lo consideró incurso en los delitos de violación de los deberes de funcionario público y malversación de caudales públicos, por haber efectuado un depósito de cinco millones de pesos en el Banco de la Provincia de Misiones —cuando según las normas del decreto ley 18.017/68, la repartición sólo podía hacerlo en los Bancos de la Nación o Hipotecario Nacional—, y por haber realizado una contribución de diez millones de pesos para los afectados por las inundaciones del noroeste del país, en 1974, suma depositada en la cuenta personal de María Estela Martínez de Perón, en el Banco de Santander".

A continuación se destaca en el artículo que "en relación con la aludida donación afirmó el juez que los descargos de Rodrigo, en cuanto que su conducta se fundamentó en el 'Programa de seguridad social', sancionado en noviembre de 1973, y en el compromiso moral que se le suscitó ante la contribución que para el mismo fin dispuso la Caja de Subsidios Familiares para la Industria, no alcanzan a debilitar las sólidas imputaciones que le formuló la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas —actora de la denuncia—, acerca de que incurrió en malversación de caudales públicos puesto que al aplicar los fondos a un destino manifiestamente desvinculado con el quehacer de la administración pública, Rodrigo sustrajo los bienes de la Caja, cuya administración, percepción y custodia le habían sido confiados en razón de su cargo".

Puntualiza finalmente que "en definitiva, para que no efectúe nuevas 'donaciones' ni conmueva al país con otros 'rodrigazos', don Celestino deberá seguir entre rejas".

Podría faltar leche durante este invierno

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El secretario de la Sociedad Rural Argentina, Guillermo Alchourron, expresó que "existe grave riesgo para que se logre el necesario abastecimiento de leche en estos próximos meses de invierno" de no establecerse de inmediato "algunas disposiciones fundamentales que estimulen la producción nacional".

El dirigente formuló esos conceptos al comentar durante un reportaje radiofónico la reunión que hoy se llevará a cabo en la Secretaría de Agricultura y Ganadería con la participación de productores e industriales, para considerar la política lechera sin que quede excluido el tema del precio de producto.

Alchourron informó que "hoy va a haber una reunión en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que es continuación de una primera que se realizó hace diez días, con el objeto de unirse los sectores productor e industrial con la conformidad del organismo oficial, algunas pautas básicas en función de una política lechera que ha estado muy ausente en estos últimos años y que es indispensable estructurar pues de otro modo existe grave riesgo para que se logre el necesario abastecimiento de la población en estos próximos meses de invierno".

El dirigente ruralista destacó que ese peligro surge de que "la producción ha caído en los últimos tres años a cifras que están hoy por debajo de las necesidades del abastecimiento interno, es decir de una producción de 35.700 millones en 1976, ya el año pasado tocó abajo de los 20.000 y es el nivel de abastecimiento, y las expectativas para este año darían que pensar que la producción todavía seguiría bajando de no establecerse de inmediato algunas disposiciones fundamentales que estimulen la producción nacional".

Ante una pregunta sobre la incidencia que esas disposiciones podrían adquirir sobre el precio de la leche al consumidor dijo que "no sería gravoso. Entiendo yo que tendría que haber algún tipo de corrección que permita volver a niveles tradicionales en los precios de la producción".

"En estos momentos —adujo Alchourron— el productor está cobrando por la leche 30 ó 35 por ciento menos de lo que han sido los valores permanentes, y eso hace que no haya interés por producir leche, ya que no es negocio".

Finalmente comentó el ruralista que "soy optimista, pues si bien no ha habido el debido acierto en el tratamiento del tema de la leche recientemente, creo que se ha advertido esa falla y que existe una intención generalizada de terminar con esos errores y entrar en el desarrollo de la lechería que va a ser de gran ventaja para el país, para el consumidor y consecuentemente para los productores".

ENFERMERIA

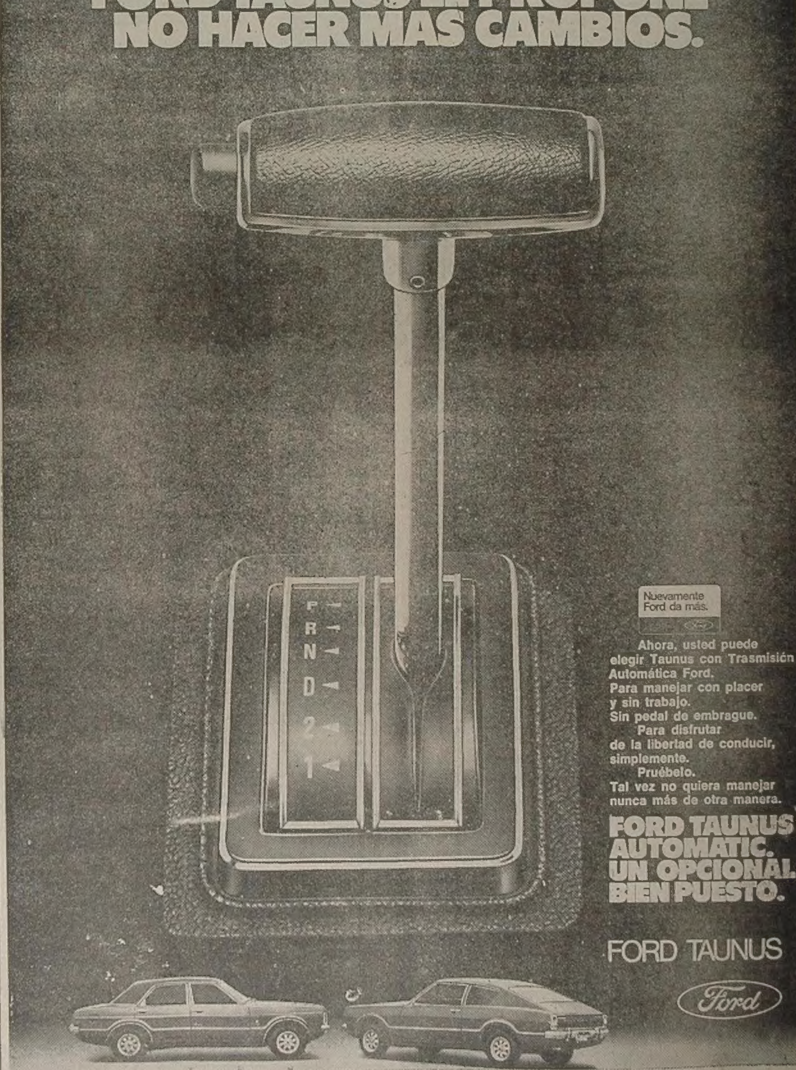
Abonado 721

TELEFONOS

31185 - 21689 - 40936

RIVADAVIA 2441 - L. 4

20316v10/A



Precio sugerido al público al 25-1-79 del vehículo totalmente equipado, incluyendo Impuestos Internos, Fondo Nacional de Autopistas e IVA (sin fletes): Taunus GXL $ 21.017.723 — Taunus GT $ 23.126.333 —

Nombre Imagen Original: LIT1979MAR_0037.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:28:47 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Santa Fe, Martes 6 de marzo de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

TRIBULACIONES DEL INTERNACIONALISMO

El tiempo oprime y apremia al hombre de nuestro tiempo, pero los contenidos de una bien nutrida plana de información periodística siguen valiendo a diario el buen momento de la reflexión. Allí se podrá acceder a las inquietudes y esfuerzos de organismos internacionales como la UNICEF, UNESCO o la Organización Mundial de la Salud, como queriendo dar la razón a quienes consideran nuestra época como la más fecunda en intentos y realizaciones por vincular del modo más estrecho a todos los pueblos de la tierra. Algo que permitiría hablar, pese a las tensiones existentes, a las concepciones dispares y a los conflictos ciertos o latentes, de la sociedad del internacionalismo.

Pero al mismo tiempo se tendrá noticias de la invasión que una nación practica sobre otra, a plazo fijo y por extensiones predeterminadas, limitando en el espacio y en el tiempo la acción que se proclama como punitiva; o se adquirirá información sobre un nuevo acto de piratería área que, aunque menor, no deja de ser tal al de demostrar la ausencia de una acción conjunta, solidaria y eficaz para combatirla. Hechos que señalarían hasta qué punto resultan vanos los buenos propósitos —si es que los hay— cuando los factores políticos subalternos entran a influir en las relaciones internacionales.

Complejo y contradictorio, el gran foro de los Estados modernos denuncia y lucha contra los males del analfabetismo, el hambre y las enfermedades, cuya superación hacen el logro de la sociedad justa, en paz y dignidad a que se aspira, pero al mismo tiempo condiciona y hasta enerva el acceso a tan caros objetivos, creando inseguridad, ensanchando la angustia, lesionando las instituciones y subalternizando las escalas de valores.

Así, la coexistencia pacífica pareciera quedar ceñida en sus pretensiones a impedir la extensión o internacionalización de los conflictos armados, mientras se asiste, por acción u omisión, a la tolerancia con que se admiten nuevas y variadas formas de agresión. En este terreno propicio, se mueven no sólo las naciones, a nivel de superficie y desnudando sin rubor sus falsedades doctrinarias, sino también todas las formas de subversión conocidas. Estas últimas alentadas desde las confesas capitales del nihilismo y amparadas en otras latitudes por un desvirtuado e inaceptable sentido de la libertad.

Llegar a una real fraternidad de sentimientos y propósitos, aun dentro de las inevitables disidencias, sigue exigiendo de la sociedad internacional un juego sincero y honesto en las actitudes conjuntas, desprovisto de prejuicios y reservas mentales y fundamentalmente, como se expresara desde Roma con motivo del actual enfrentamiento entre dos pueblos asiáticos, haciendo del valor humano el fin último de todas las conductas.



Sobre un costado, autos estacionados a 45° y del otro lado, estacionamiento paralelo a la vereda (prohibido). Consecuencia: una calle central estrecha.

Estacionamiento indebido en 25 de Mayo

Cuando se dispuso el estacionamiento de automóviles a 45°, sobre uno de los costados de 25 de Mayo, entre bulevar Pellegrini y Suipacha, se anunció simultáneamente que quedaba totalmente prohibido estacionar los vehículos paralelamente a la vereda del sector oeste. Pero lamentablemente, es muy frecuente que haya unidades en lo que es un sector vedado, lo que hace (fundamentalmente entre bulevar Pellegrini y Obispo Gelabert) que en el centro de la calzada quede un lugar demasiado reducido para el intenso tránsito que caracteriza a esta arteria, por la cual corren numerosas líneas de ómnibus.

Además, como muchos de los vehículos al estacionar no respetan los 45° de inclinación, sino que lo hacen a 60 o casi 90° en relación con el cordón, y algunos son camionetas de considerable dimensión, se llega a un mayor estrechamiento por donde fluye el tránsito. Lo que se torna muy peligroso y al mismo tiempo difícil, pues quienes deseen estacionar no siempre pueden hacerlo de primera intención y ello origina nerviosismo en los conductores, con las consiguientes molestias.

Es fundamental, por lo tanto, hacer cumplir con el mayor rigor —hasta tanto los conductores aprendan a respetar las normas— la prohibición de estacionar junto a la vereda oeste de 25 de Mayo, desde bulevar Pellegrini a Suipacha.

Educación y destino nacional

La apertura del nuevo período educativo, realizada ayer por el Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Llerena Amadeo, no pudo tener un marco más propicio, fue hecha desde el solar sanjuanino, donde naciera Domingo Faustino Sarmiento, como si el alto funcionario que inauguraba el ciclo lectivo primario, hubiera querido poner bajo las manos del ilustre maestro, las palabras augurales dirigidas a todo el pueblo de la Nación.

Con singular énfasis declaró el ministro que el gobierno federal "no se desentendía del nivel primario" y que, por contrario, actuaba y actuaría siempre en consonancia con las claras normas que la Constitución Nacional y las leyes le fijaban. Señaló más adelante que en educación lo que hay que hacer no es tarea de su solo equipo, de una gestión o de un gobierno. Es la obra -dijo- sostenida, coherente y perseverante de todos los argentinos y de realizarse con perspectiva y visión de futuro, con grandeza de alma, humildad y sencillez.

Destacó luego los problemas que enfrenta la educación primaria, tanto en el orden del analfabetismo, la deserción escolar o la falta o deficiencia de los edificios destinados para escuelas. Y adelantó la incorporación de nuevos elementos técnicos, destinados a complementar la labor del maestro, volviendo más eficiente la educación.

Las palabras de apertura del señor Ministro, aunque no importan un programa -que será presentado más tarde- significan y ponen en evidencia sus buenas intenciones en materia educativa. Pero ojalá estas intenciones no queden en palabras, y su discurso no sea uno de los tantos que venimos escuchando en estas solemnes ocasiones, sobreabundantes en promesas y generosos en proyectos.

Cumplir con los preceptos que fija nuestra Constitución Nacional no es materia sencilla. Quienes elaboraron nuestra Ley Fundamental hicieron de ella un todo armónico, desde sus declaraciones y derechos hasta la organización de sus poderes, respondiendo el conjunto de sus normas, no sólo a una política obediente a las necesidades históricas de ese momento sino a toda una filosofía que apuntaba al destino mismo de la Nación. La educación, se ha dicho, es un medio para que el país realice su proyecto y cumpla su destino. No es con reformas parciales o mejoras momentáneas que se va a solucionar el problema que hace a nuestra educación. Los que tienen la responsabilidad de dirigir nuestra enseñanza tienen que meditar -y en esto insistimos- en que la educación no es un medio de mejoramiento personal o un simple instrumento de progreso u ocupación profesional, sino que es, por sobre todas las cosas, una forma de realizar el destino nacional. ¿Y de qué manera concurre la educación a elaborar este destino? Es muy sencillo. Un país -se ha dicho reiteradamente- es, realmente conforme a los recursos humanos que posee. Y estos recursos humanos no surgen por generación espontánea. Son el producto de una persistente labor educativa. Un país existe sobre la base de recursos naturales, pero, es la calidad del personal humano la que da cuenta del destino de tales recursos.

El potencial humano de un país es producto de la educación. Por eso, porque no hemos entendido a fondo este problema, somos un país que cuenta con enormes recursos naturales, que no explotamos, y con extraordinarios recursos humanos, que tampoco sabemos utilizar, y a los que no valoramos en toda su dimensión. Mientras tanto, los presupuestos sobre educación siguen siendo los más magros de los países occidentales; sus maestros -tanto de orden primario como universitario- como consecuencia, los que más baja remuneración perciben, y el material técnico, por no indagar otros aspectos, totalmente obsoleto e ineficiente. Consecuencia de esta falta de incomprensión de nuestros valores humanos, es la pavorosa y triste deserción de nuestra inteligencia hacia otros países, cuyas remuneraciones les permiten vivir con decoro.

Durante los años más difíciles de nuestra historia -comenta Eduardo Mallea- éste fue un país con orgullo. No teníamos nada, todo nos era duro; no éramos más que un país de pie. Y continúa diciendo que al decir adiós al respaldo paterno, echamos a la mar nuestra nave, nuestra pequeña nave. Y lo que hicimos fue un país -agrega-. No una fronda. Un país es una comunidad en estado de iniciativas históricas, no el conjunto de personas que duermen a la misma hora en un determinado territorio. Un país es el despertar de esa gente y sus ansias proyectarse hacia el futuro.

La generación del 53, los hombres del 80, los que prosiguieron la marcha al comienzo del siglo, entendieron, sin lugar a dudas, el mensaje; pero, los que vinieron después, perdieron la hilación, el contacto. Y en desinteligencia con la filosofía que marcaba el rumbo a la Nación, equivocaron sus caminos, y acudieron a programas y políticas parcializadas que no hacían ni hacen a la esencia de lo nacional.

La educación -volviendo al tema- ha sido quizás la más perjudicada en el proceso de estos últimos cuarenta años. Por eso deseamos que las palabras inaugurales del señor Ministro no sean sólo palabras de las que lleva el viento, sino la firme expresión de un gobierno que pretende hacer de la educación su quehacer fundamental, vinculándola directamente con nuestro destino nacional.

LA ARBITRARIEDAD EN MATERIA DE JUBILACIONES DEL SECTOR PUBLICO (Primera parte)

Por el Dr. Salvador M. Dana Montaño

Aunque pretendemos vivir en un régimen constitucional de "estado de derecho", en el cual todos los actos del poder público, como de los particulares, están regidos por normas jurídicas, es sabido, por común, que a menudo las decisiones gubernativas y administrativas se apartan y contrarían los principios fundamentales y las normas legales o reglamentarias de los mismos, sin que, como corresponde a dicho tipo de Estado (1), se encuentren el medio o el procedimiento para su total e inmediata reparación, aún cuando exista (2).

La preocupación de los estudiosos por hallar los remedios jurídicos para restablecer el imperio del derecho es lo que se denomina "la lucha por el derecho". Desde hace muchos años nos preocupa la justicia y la legalidad del régimen existente en materia jubilatoria del sector público. Como decía acertadamente "El Litoral" en su editorial del 24 de enero de 1958, bajo el título de "¿Y el resto de los jubilados?", "Está demostrado que el núcleo pasivo de la población que no tiene tras de sí el sector gremial que lo respalde en sus reclamaciones, queda definitivamente rezagado en la carrera para mejorar las asignaciones jubilatorias". Y añadía: "Es sorprendente lo que ocurre desde un tiempo a esta parte en este proceso del reajuste de las jubilaciones y pensiones". Esta verdadera trampa a la legalidad en la materia que nos ocupa se ha visto reagravada, veinte años después, por la vigencia del decreto N° 1969, del 19 de junio del año pasado; que fijó un tope máximo a las jubilaciones más elevadas. Los jubilados del sector público carecen de apoyo en la opinión pública; no pueden declararse en huelga, y sus futuros colegas, que se encuentran en actividad, no protestan, como otros sectores afectados por las normas que desconocen o afectan sus derechos. No hay solidaridad entre activos y pasivos de la misma función y categoría. Los jubilados del sector privado cuentan con otros apoyos. El desconocimiento de los derechos de los jubilados del sector público por parte del gobierno procede de la ignorancia del carácter contractual de la función y del servicio público y de los derechos que de una y otro derivan, entre ellos, el derecho a la jubilación, y por ende, el derecho a percibir los montos jubilatorios móviles, proporcionales a los sueldos de los agentes en actividad de la misma categoría, que es un principio constitucional de la Nación, que obliga a las provincias "ex vi" de los arts. 5, 105, 106 y el bis de la Constitución Nacional. La prestación de servicios, en la función o empleo públicos, durante el tiempo que la ley de la materia establezca, da derecho al funcionario o empleado a percibir una jubilación, cuyo monto variará, conforme al referido principio y al ajuste periódico del mismo, en la proporción que fije la ley respectiva, al sueldo de los agentes pasivos.

El otorgamiento del beneficio establece un verdadero derecho subjetivo al mismo, y a su movilidad, porque la jubilación es un sueldo complementario de pago diferido, que forma parte del contrato de empleo o de función públicos. Por esta razón, cuando en el año 1937, publicamos "La legislación social. Deslinde de atribuciones de la Nación y de las provincias para dictar esta clase de leyes", no incluimos las jubilaciones del sector público entre las materias que podían ser objeto de dicha legislación, que, en nuestro concepto, abarca la legislación industrial, la legislación obrera propiamente dicha y la legislación de asistencia social, referidas todas ellas al sector privado, y no al público.

Las jubilaciones y pensiones civiles, ora se considere a la relación entre la administración pública y el agente como un contrato de derecho público ora como una relación estatutaria, son en ambos casos un complemento del sueldo, que se abonará, cumplidas las condiciones de tiempo, edad y aportes, como un verdadero derecho subjetivo del ex—empleado o funcionario (Cons. el artículo "Régimen jurídico de la función pública" del Dr. Rafael Bielsa, en "La Ley" del 28—VIII—1957, especialmente el punto 5 del mismo, y conclusiones generales N° 6, 7 y 8). Derecho perfecto, que da acción para obtener su reconocimiento administrativo y judicial, en su caso.

Entre esos derechos subjetivos, que acuerdan acción para su defensa y restablecimiento, se encuentra, por tanto, el derecho al reajuste del monto jubilatorio, en la proporción determinada por la ley, con relación al aumento de las retribuciones a los agentes en actividad de la misma categoría. Esta no es una concesión graciosa del poder administrador, como son las pensiones graciables y todos los beneficios pasivos, que no tengan su fundamento en la prestación de servicios reales, durante cierto tiempo y con un aporte periódico del titular, fijado por la misma ley. No podrían invocar ese derecho aquellos funcionarios públicos que sólo han prestado servicios durante un período breve (tres o más años) y que son los beneficiarios que provocan el déficit de las respectivas cajas.

Para concluir como lo hacemos, no es menester que la Constitución de la provincia, establezca, como lo hace por ejemplo la de Catamarca (del año 1966), entre las bases del régimen jubilatorio del sector público, "reajuste anual de los montos jubilatorios para equipararlos, íntegra o proporcionalmente, a los sueldos de los agentes en actividad de la misma categoría del beneficiado" (art. 18), letra l). La movilidad es un principio constitucional de la Nación, que obliga a las provincias, cualquiera sea la opinión de sus gobernantes, o de los asesores de éstos, y la situación de las cajas, que no depende, por cierto, de la voluntad ni de la acción de sus afiliados.

(1) Esta es la diferencia característica del "estado de derecho" con relación al tipo de estado constitucional (consultar nuestra "Teoría general del Estado", Valencia, U. de Carabobo, 196, cap. VIII, p. 175 y ss.).

(2) Esto ocurre principalmente en materia de reparación de los perjuicios sufridos por los antiguos servidores del Estado, a causa de la acción del mismo. (Ver nuestros artículos "El estado de derecho en la República Argentina. ¿Cómo funciona la regla de derecho en nuestro país?" y "Nuevas trampas a la legalidad en los estados de derecho", en la revista La Ley, tomo 93, pp. 809-39, y tomo 94, pp 750-63, y "La gran estafa del siglo", en el diario "La Unión" de Catamarca, del 30/X/65).

ASUMIRA EL JEFE DE INGENIEROS ANFIBIOS MAÑANA

En el cuartel en Santo Tomé, de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 se realizará, mañana a las 18.30, el acto en cuyo transcurso asumirá el nuevo jefe de esa unidad, coronel Raúl Federico Schirmer, en reemplazo del coronel José T. Lagomarsino de León.

Luego de la presentación, revista y saludo a los efectivos, el comandante de Ingenieros del Comando en Jefe del Ejército, general Eduardo A. Espósito pondrá en funciones al coronel Schirmer, quien dirigirá un saludo a los integrantes de la Agrupación, que posteriormente desfilarán, rindiendo los honores de práctica a las autoridades.

Cabe señalar que el coronel Lagomarsino de León pasará a revistar en el Comando del 2° Cuerpo de Ejército en Rosario.

Perfeccionamiento para los docentes

La coordinadora de la División Paraná del Instituto Nacional Superior del Profesorado Básico, profesora Raquel Menghi de Serra, ha informado que hasta el 26 del corriente permanecerá abierta la inscripción para los siguientes cursos:

Perfeccionamiento docente en dinámica de grupo, con una duración de 120 horas, a razón de 4 horas semanales.

Recordando...

Los "Mateos": sólo una vaga sombra

Hace medio siglo eran el obligado medio de transporte personal en la ciudad. Como sus sucesores, los taxis, tenían sus puntos de concentración, las paradas. Y como éstos, sus tarifas, aunque durante muchos años no variaron. Alguna ventaja tenían que exhibir los tiempos pasados.

El clásico "mateo", sucesor a su vez de las berlinas lujosas, verdaderas antecesoras de los "Rolls Royce", que sólo unos pocos privilegiados tripularon en el siglo pasado, —una de ellas se exhibe en el Museo de la Colonización, en Esperanza—, tenía su habitat en las proximidades de las estaciones ferroviarias, hace medio siglo. Es que los viajeros que llegaban a esta ciudad, por las estaciones del F.C. Central Norte, del Central Argentino o del Santa Fe, trepaban a uno de esos vehículos y allá iban, recorriendo las calles, donde el paso de algún automóvil no era muy común. El auriga sentado en el pescante, hacía restallar el látigo, contento porque algunos centavos iban a ingresar en sus faltriqueras.

Centavos, sí.. Porque cobraban un peso por llevar a la gente hasta cualquiera de las estaciones ferroviarias o el puerto; dentro de los bulevares la tarifa era de $ 0,50 hasta las 10 cuadras; hasta las 15, $ 0,80 y pasando las 15 cuadras, $1. Si eran incorporados al acompañamiento de un sepelio, la tarifa remontaba a cuatro pesos, ida y vuelta. Es que había que aguardar el término de la ceremonia.

Mientras tanto, allá por 1931 los ómnibus empezaban a ocupar posiciones, disputando las preferencias del público con los tranvías. Y los taxis iban ganando terrenos a los coches de plaza. Un proceso que llevó varios años, hasta que, cuando el parque automotor creció en forma incontenible, los nobles caballitos que tiraban de los vehículos de tracción a sangre, hubieron de batirse en retirada, y como los soldados que luchan heroicamente en la defensa de un bastión, fueron quedando unos pocos, escasos vehículos. Pero venció el tiempo y desaparecieron para siempre.

Quedó su estampa en el recuerdo de los viejos santafesinos. Pasaron a engrosar el anaquel de las cosas dejadas de lado. No importa que gobernadores, ministros, políticos, y otras personas de renombre, pasearan su figura en las somnolientas calles santafesinas, haciendo saltar chispas del empedrado con la herradura del casco de sus caballos o el aro de hierro de sus ruedas.

Quizás en algún patio, en un viejo tinglado, está el coche que un día llevó a Carlos Gardel, en una de sus visitas a Santa Fe y desde el cual le cantó a sus admiradores que lo siguieron por el empedrado de la ciudad que no soñaba aún con su gran despertar de hoy.

Renovó el Centro de Jubilados de la Policía su C.D.

Se realizó, de acuerdo con la convocatoria, la asamblea general ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados de la Policía de la provincia de Santa Fe, en cuyo transcurso se aprobó la memoria y balance del último ejercicio, y se procedió a elegir la nueva comisión directiva, de acuerdo con la única lista que se presentó.

En consecuencia, la comisión ha quedado integrada así: presidente, Mariano A. Candioti; vice, Mario Márquez; secretario, Roque Giorcieri; pro, Arístides Curcio; tesorero, Osvaldo E. Mill; vocales titulares, Cataldo Recchia, Miguel Espíndola, Heraldo Freyre, Juan Fernández Ortiz y Abel Ferrero; vocales suplentes, Roque Fernández, Godofredo Ferreyra, Mario C. Candioti, Alberto O. La Cava y Antonio G. Montenegro; revisor de cuentas titular; Olga V. de D'Andrea y suplente, Julio C. Castañeda; síndico titular, Hernán J. Falco y suplente, Elvio S. Crespo.

BECAS OFRECIDAS POR EL GOBIERNO DE ITALIA

A través del Departamento Cultural, la embajada de Italia ha hecho conocer el ofrecimiento de becas de posgrado, para graduados menores de 35 años que deseen realizar cursos de especialización o perfeccionamiento en universidades italianas, durante el año académico 1979/80.

Las disciplinas para las cuales se ofrecen estas becas son agronomía y zootécnica; arquitectura; ciencias económicas; ciencias jurídicas, políticas y sociales; ingeniería; medicina; veterinaria; letras y filosofía; ciencias matemáticas, físicas y naturales.

Las becas serán asignadas por concurso de títulos y antecedentes, con viaje ida y vuelta en avión, una asignación mensual de 280 mil liras y seguro contra enfermedades.

Los interesados podrán obtener mayores datos en el Instituto Italiano de Cultura, en Marcelo T. de Alvear 1119, 1° piso, Buenos Aires.

Publicaciones recibidas

Defensa de la argentinidad, por Matías E. Suárez, editorial Plus Ultra, 275 pág.; Carozo Hermoso, por María L. de Luján Campos, editorial Plus Ultra, 45 pág. ilustradas; Después del incendio, por Ada Navarro, edición de la autora, 110 páginas.

NOTAS

"Ud. lo necesita", sí pero ¿cómo y cuándo?

"Ud. lo necesita", reza la leyenda de los macizos y anaranjados teléfonos públicos. Que, a pesar de su aparente solidez, resultan asaz vulnerables a la irresponsabilidad comunitaria.

Tras leer las instrucciones (protegidas transparentemente de las consignas de turno y los mensajes "non sanctos"), el usuario recorre su versión particular de la "búsqueda del tesoro", procurando fichas en los negocios cercanos. En los que deberá afrontar la displicencia del kiosquero o del ocupado dependiente de barrio para comprar tres fichas (hombre prevenido...porque nunca se sabe cuántas le "tragará" el aparato ni las que le devolverá graciosamente y que él pondrá furtivamente en su bolsillo).

Entonces irá a esperar su turno en la cola formada frente el único teléfono público que funciona en las inmediaciones. Y cuando él o la "charlista" que tiene delante se desprenda del receptor—auricular podrá discar el número de su preocupación.

Al retirarse, el usuario volverá a fijar la vista en las recomendaciones: "Ud. lo necesita, ayude a conservarlo; el dañarlo (sic) está penado por la ley. Denuncie a quien lo destruya". Y se alejará masculIando improperios contra la crisis de responsabilidad que nos afecta como país en vías de desarrollo.

O tal vez, reflexionando filosóficamente acerca de la eficiencia de las comunicaciones en estos tiempos de incomunicados. R.A.

Círculo de Suboficiales

En avenida Freyre 2416 ha comenzado la atención al público la delegación local del Círculo de Suboficiales de Ejército.

En este nuevo local la atención se efectúa de lunes a viernes de 8 a 12.

Las cosas como son

PERDIDAS

Los filósofos positivistas, los matemáticos, los contables, y alguno que otro partidario de la vida activa, sostienen que holgar es, precisamente, negación de vida o simple pasatiempo.

Como el tiempo parece que vale tanto como el oro, perder el tiempo sin trabajar y producir, parecería significar derroche de oro puro malgastado.

Ocurre que a uno el derroche de oro le duele profundamente; y el derroche de tiempo lo tiene sin cuidado. De otro modo no hubieran proliferado los cafés, los cinematógrafos, la televisión, las playas, las hamacas, las reuniones de directorio y las oficinas públicas.

La sabiduría puede estar en el logro de un equilibrio sensato entre el trabajo y la holganza. Holgar es la actividad madre de la vida padre. Poner el lomo, en cambio, viene a ser la odiosa obligación de luchar por una misma vida padre, sin lograrla nunca, lo cual causa desencanto, rebelión, o conformismo resignado, según el temperamento y la ambición de cada uno.

Hay una lápida en el cementerio de Burgos con esta inscripción: "Medido está tu tiempo y pronto llega. ¡Ay de ti eternamente si lo pierdes!".

Probablemente tenga razón. Pero ¿cómo se hace para no perder el tiempo miserablemente?

Vamos al análisis: la gente pierde el tiempo por más o menos estas varias causas: 1.-Pago de impuestos nacionales, provinciales, comunales, tasas, patentes, teléfonos, gas, multas, indexaciones, cuotas, etcétera, etcétera. 2.-Esperas en las ventanillas de los cajeros de las casas de banca. 3.-Colas y plantones en el cinematógrafo, el teatro, o la cancha de fútbol para entrar, para estar y para salir del espectáculo. 4.-Tertulias en el café y en los bancos de la plaza con los amigos jubilados o cuidando el nieto más pequeño 5.-Fines de semana en la quinta o en la orilla de los ríos. 6.-Semáforos. 7.-Televisión para ver o oír los novelones trágicos de turno. 8.-Reuniones en la oficina los días lunes para discutir el partido o la carrera del domingo. 9.-Teléfono para repetir lo ya dicho, o por decir personalmente. 10.-Paseos en automóvil por las calles de la ciudad o circuitos aledaños. 12.-Discutir con los hijos y la suegra sentados en la vereda.

Los apartados 3 a 12, puede limitarse con un poco de buena voluntad y disciplina. El 1 y el 2 son ineludibles e inevitables porque las trampas con el Estado deben ser cumplidas en tiempo y forma; en cuotas o sin ellas; con reajustes o con multas.

De acuerdo. Cumpliremos. Pero por lo menos que sea de una sola vez y a nuestra comodidad; sin esperas ni peregrinajes, mediante un cobrador a domicilio o en oficinas de horario permanente en períodos determinados.

Perderemos la menor cantidad de tiempo posible. Y hasta pagaremos con gusto. ¿Es mucho pedir?

JORGE CARBALLO

Organiza ASALFA un congreso

La Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología (ASALFA) informó que organiza el VIII Congreso Argentino de Logopedia, Foniatría y Audiología, que se llevará a cabo entre los días 13 y 16 de mayo del corriente año, en el Plaza Hotel de la ciudad de Buenos Aires.

Los interesados en recabar datos sobre presentación de trabajos científicos, aranceles de inscripción, etc., deberán dirigirse a Congresos Internacionales, Reconquista 533, 6° piso, 1003 Capital federal, teléfonos 393-3402/3266.

Nombre Imagen Original: LIT1979MAR_0038.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:28:47 ART 2008